



1. Identificación de la asignatura

División: Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento: Economía

Nombre de la asignatura: Plan de investigación Independiente III

Código de la asignatura: INV64038

Nivel de la asignatura (Pregrado, Postgrado): Postgrado

Requisitos (Código y nombre de la asignatura): INV64037 Plan de investigación II

Número de créditos de la asignatura: 5

No. de horas teóricas: 0

No. de horas prácticas: N/A

No. de horas tutoriales: 40

Idioma de la asignatura: español
(Español, Inglés, Alemán, francés, otros)

Modalidad de la asignatura: Presencial
(Presencial, Virtual, Híbrido, otros)

2. Descripción de la asignatura.

El plan de investigación se conceptualiza como un conjunto de fases en las que el estudiante de Doctorado de manera progresiva va implementando los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos, dentro de su propia de investigación. Para ello, se busca que durante su Plan de Investigación el estudiante cuente con la orientación del Director de Tesis y el apoyo de los profesores investigadores que soportan el programa y hacen parte de los grupos de investigación.

3. Justificación.

Este curso se constituye en la continuidad del estudiante de doctorado en el componente de formación en investigación. En este semestre el estudiante debe ejecutar la propuesta

de investigación elaborada en Plan de Investigación II y entregar y sustentar el primer artículo de investigación su tesis doctoral.

4. Objetivo general de la asignatura.

- **Esta asignatura se orientará a:** Continuar con el proceso de fortalecimiento de la capacidad investigadora del estudiante doctoral dando continuidad a lo desarrollado en el Plan de Investigación II.

5. Resultados de Aprendizaje u Objetivos Específicos:

Al finalizar la asignatura, los estudiantes deben estar en capacidad de:

El producto de investigación de este Plan será la elaboración de un paper de investigación o revisión (estado del arte) en el tema de investigación seleccionado; y en el cual el estudiante demuestre su capacidad para enfrentar un proceso ordenado de investigación. Este trabajo que será igualmente realizado bajo la tutela de un director deberá ser sustentado al finalizar el semestre en una plenaria grupal con participación del tutor, un profesor de la línea de investigación a la que pertenezca y sus compañeros de doctorado. En dicha plenaria se verificará que el estudiante tenga dominio de las principales corrientes y producción teórica relacionada con su área de investigación, así como competencias en el manejo instrumental y metodológico de su investigación.

6. Contenidos de la asignatura.

Entrega
Límite entrega Versión final de primer artículo de investigación (versión impresa) (Acompañada del visto bueno del asesor.
Reunión de comité de posgrado
Proceso de evaluación del artículo
Período para realización de ajustes y modificaciones
Entrega al evaluador de la versión revisada del artículo
Verificación por parte del evaluador de las correcciones realizadas en el artículo
Fecha límite para obtener VoBo del Evaluador
Fecha límite para entrega de versión Final del primer artículo de investigación (impresa y medio magnético) acompañada de Visto Bueno del Asesor y Visto Bueno segundo evaluador en el Departamento de Economía.
Publicación de la lista de exposiciones para defensa pública de las investigaciones
Presentación de primer artículo de la tesis doctoral ante profesores del Departamento de Economía (15 MINUTOS POR PRESENTACIÓN Y 15 MINUTOS PARA COMENTARIOS DE LOS PROFESORES)

7. Bibliografía Básica de la asignatura.

La bibliografía dependerá del tema de investigación de cada estudiante.